



Ebro Sostenible: mejora de la gestión

Trampas con feromonas para proteger a los pinos frente a la procesionaria y los perforadores

- La CHE ha iniciado la campaña 2022 de control de plagas en los montes de su competencia, incluyendo este año a la polilla del boj, que ataca este arbusto

10 mayo 2022- La Confederación Hidrográfica del Ebro (Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, MITECO) ha iniciado la campaña 2022 de control de plagas que afectan a los pinos y al boj en los montes de su competencia. En concreto, frente a las especies *Thaumetopoea pityocampa* (oruga de la procesionaria), *Ips acuminatus* (barrenador o escarabajo del pino silvestre), *Ips sexdentatus* (escarabajo perforador del pino) y *Cydalima perspectalis* (polilla del boj).

Con los primeros resultados obtenidos en ensayos piloto, la CHE ha decidido, de todas las especies contempladas, estudiar las tres más habituales en pinos y las más susceptibles a las “trampas” humanas: *Thaumetopoea pityocampa*, *Ips acuminatus* y *Ips sexdentatus*. Así como también la *Cydalima perspectalis* o polilla del boj.

El objetivo de los estudios de control de plagas es conocer las poblaciones y el alcance de los problemas que generan. La procesionaria es peligrosa para el ser humano (por eso también se controla en zonas recreativas) y, en grandes cantidades, produce la defoliación de los pinos y su muerte. Sobre los barrenadores y perforadores, o escarabajos del pino, es esencial conocer su población en zonas de aprovechamientos madereros. La polilla del boj defolia estos arbustos ocasionando su muerte.

El procedimiento de control se realiza mediante la colocación de trampas con feromonas sexuales y/o agregativas. El conteo de insectos “atrapados” se realiza con una periodicidad de 15 días, entre primavera y otoño. Este año, las trampas para los perforadores se están colocando en la actualidad, y las trampas para la procesionaria y la polilla del boj se colocarán el 1 de junio.

Ebro Sostenible



MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



Estos trabajos forman parte de los ejes de acción de la CHE definidos para un Ebro Sostenible. En concreto, la mejora de la gestión (eje 2), que busca incorporar las mejores técnicas y las últimas investigaciones en la gestión. Los otros cuatro ejes son: la mejora del conocimiento (eje 1); alcanzar el buen estado de las masas de agua (3); la renovación de la visión de la dinámica fluvial (4), y la garantía del suministro (5).

Síguenos en